Nombre Asesor de Control Interno	Período Evaluado	Fecha de elaboración
ADRIANA MILENA SANABRIA HERNANDEZ	**De:** 1° de enero de 2023 **Al:** 30 de junio de 2023	Julio de 2023

1. DIMENSIÓN: TALENTO HUMANO

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Art. 9° de la Ley 1474 de 2011 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 943 de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta Piedecuestana de Servicios Públicos ESP presenta y publica el Informe semestral de evaluación del Sistema de Control Interno (1° de enero de 2023 al 30 de junio de 2023), estructurado conforme lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017 que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

A partir de la implementación del Modelo MIPG Decreto 1499 de 2017, el cual se presenta en el contexto de la gestión pública como un avance importante para la ejecución y seguimiento integral de la gestión en sus entidades; el seguimiento pormenorizado por parte de la Oficina de Control Interno OCI, se enmarca en los postulados del MIPG, sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el control interno, las políticas definidas para cada dimensión, y las tres (3) líneas de defensa de que trata este Modelo.

RESULTADOS EVALUACIÓN SEMESTRAL DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN ENERO A JUNO DE 2023

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Se cuenta con directrices claras para mantener un ambiente de control pero se deben desarrollar actividades y establecer indicadores de medición del impacto que permiten medir y valorar los cambios, asi como proponer las acciones de mejora que surjan de las capacitaciones.	84%	16%
Evaluación de riesgos	Si	97%	Se identifica la necesidad de desarrollar la matriz de riesgos acorde con los objetivos y metas en todos los niveles de la entidad.	88%	9%
Actividades de control	Si	98%	Se identifican y analizan los riesgos anticorrupción que amenazan el beneficio de la protección de los recursos propios o de los terceros de la entidad.	94%	4%
Información y comunicación	Si	100%	La política de comunicación, los caneles previstos para la difusión de comunicación interna y externa satisface un nivel aceptable los criterios de seguridad de la información y comunicación asertiva de la misma.	96%	4%
Monitoreo	Si	100%	Las evaluaciones periodicas de la oficina de Control Interno y las evaluaciones independientes de la Oficina de Calidad, ayudan a detectar oportunamente riesgos, activades de monitoreo y oportunidades de mejora para mantener un sistema de control interno aceptable.	96%	4%

CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

De acuerdo al plan de acción trazado para la vigencia 2023, se priorizaron acciones orientadas a fortalecer el proceso de ambiente control y gestión efectiva de los riesgos en la entidad, en el primer semestre se logro la formulación de los mapas de riesgo por proceso con la proyección de seguimientos trimestrales que permitieron validar la implementación de la metodología del DAFP, de manera articulada se contó con la asesoría técnica del DAFP para el desarrollo y fortalecimiento de las políticas institucionales que integran MIPG.

En el primer semestre se adelanto el proceso de formulación del plan de acción y programa anual de auditorias teniendo como referencia los criterios de valoración, resultados de la gestión del año anterior, mapas de riesgo y demás elementos de medición, análisis y mejora.

El plan de acción y programa anual de auditorias fue aprobado por el comité institucional de control interno, y adoptado mediante resolución 134 de 2023.

Avances por Dimensiones MIPG

En referencia a la dimensión de talento humano, se adelantó la creación de la Dirección administrativa y de Talento humano y la dirección del componente financiero, así como la creación y provisión de nuevos cargos.

El área de Talento Humano reporta en este periodo evaluado, actividad significativa en la implementación de MIPG.

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. A los que actualmente se les realiza seguimiento.

En referencia a dicho Decreto, el equipo de talento Humano adelanto las acciones correspondientes a la revisión y formulación de los planes respectivos:

Plan Anual de Vacantes
Plan de Previsión de Recursos Humanos
Plan Estratégico de Talento Humano
Plan Institucional de Capacitación
Plan de Incentivos Institucionales
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Los cuales fueron publicados el 31 de enero de 2023, dando cumplimiento al marco normativo.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

En referencia al PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO la Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P determino el PETH como una herramienta desde el entorno de la Planeación en donde en primera instancia se pretende identificar el estado actual de la gestión que adelanta la Entidad en lo relacionado con los temas de la gestión del talento humano desde cada una de las actividades propias del tema liderados por la Dirección Administrativa y Financiera, que en el segundo trimestre se convierte en la Dirección Administrativa y Financiera.

En este plan bajo los lineamientos de la Función Pública, se incluyen los temas referentes de la planeación estratégica del talento humano, los cuales contempla:

- Plan anual de vacantes
- Plan de provisión de recursos humanos
- Plan institucional de capacitación
- Inducción y reinducción
- Bienestar e incentivos
- Medición análisis y mejoramiento del clima laboral
- Seguridad y salud en el trabajo
- Monitoreo y seguimiento al SIGEP
- Evaluación del desempeño
- Comisión de personal
- Nómina y compensación económica
- Situaciones administrativas

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS OCUPADOS Y EN VACANCIA POR TIPO DE VINCULACIÓN

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO	GRADO	NIVEL	No. CARGOS APROBADOS	No CARGOS OCUPADOS
GERENTE	039	03	DIRECTIVO	1	1
JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	006	02	DIRECTIVO	1	1
DIRECTOR TECNICO Y DE OPERACIONES	009	01	DIRECTIVO	1	1
DIRECTOR COMERCIAL	009	01	DIRECTIVO	1	1
DIRECTOR FINANCIERO Y ECONOMICO	009	01	DIRECTIVO	1	1
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO	009	01	DIRECTIVO	1	1
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	006	01	DIRECTIVO	1	1
TOTAL CARGOS NIVEL DIRECTIVO				**7**	**7**
JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN	115	02	ASESOR	1	1
TOTAL CARGOS NIVEL ASESOR				**1**	**1**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO- JURIDICO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO- ÁREA ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA SUI	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO -DISEÑO Y DESARROLLO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SUPERVISOR DE OBRAS	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO -SISTEMAS DE GESTIÓN	219	0.3	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO -ÁREA AMBIENTAL	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestandesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

PROFESIONAL UNIVERSITARIO -JEFE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - COORDINADOR DE REDES	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO -JEFE PLANTA DE TRATAMIENTO AGUA POTABLE	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - COORDINADOR OPERADOR DE PLANTA	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – APOYO TECNICO Y CONTROL DE OPERACIONES	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – LABORATORISTA	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	**0**
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - COBRO PREJURIDICO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITA - CONTROL Y PÉRDIDAS	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - GESTIÓN DE COBRO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - ATENCIÓN AL USUARIO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – FACTURACIÓN	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO- SISTEMAS E INFORMATICA	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO -TALENTO HUMANO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO- CONTADOR	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL	219	5	PROFESIONAL	1	1

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

UNIVERSITARIO-COORDINADOR FINANCIERO					
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – CARTERA	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITAR - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITA COORDINADOR PTAP	N/A	N/A	PROFESIONAL	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITA CONTABILIDAD	N/A	N/A	PROFESIONAL	**2**	**1**
TOTAL CARGOS NIVEL PROFESIONAL				**30**	**28**
TECNICO ADMINISTRATIVO-ALMACEN	N/A	N/A	TECNICO	1	1
TECNICO ADMINISTRATIVO – FACTURACION	N/A	N/A	TECNICO	1	1
TÉCNICO ADTIVO SST – ALTURAS – ESPAC CONFINA	N/A	N/A	TECNICO	1	1
TECNICO OPERATIVO - OPERACIÓN PTAR	N/A	N/A	TECNICO	10	10
TECNICO OPERATIVO - OPERADOR DE MAQUINARIA PTAR	N/A	N/A	TECNICO	1	1
TECNICO OPERATIVO - LIMPIEZA URBANA	N/A	N/A	TECNICO	1	1
TECNICO OPERATIVO - MANTENIMIENTO PTAR	N/A	N/A	TECNICO	**1**	**0**
TÉCNICO OPERATIVO OPERACIÓN DE PTAP	N/A	N/A	TECNICO	**5**	**4**
TÉCNICO OPERATIVO CONDUCTOR	N/A	N/A	TECNICO	**6**	**5**
TOTAL CARGOS NIVEL TÉCNICO				**27**	**24**
SECRETARIA EJECUTIVA	425	04	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-SERVICIO DE BARRIDO	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR OPERATIVO-SERVICIO DE RECOLECCION	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-OFICINA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-AREACONOMICA Y ESTADISTICA SUI	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN COMERCIAL	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-DIRECCIÓN FINANCIERA Y	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

ECONOMICA					
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO – DIR ACTIV T H	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO – ARCHIVO	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-RECEPCIÓN	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVA - MATRICULAS	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
OPERADOR REDES DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES ERRADAS	N/A	N/A	ASISTENCIAL	12	12
AUXILIAR OPERATIVO - FONTANERO	N/A	N/A	ASISTENCIAL	16	16
AUXILIAR OPERATIVO - TOMERO	N/A	N/A	ASISTENCIAL	4	4
AUXILIAR OPERATIVO - BARRIDO	N/A	N/A	ASISTENCIAL	**16**	**13**
AUXILIAR OPERATIVO RECOLECTOR	N/A	N/A	ASISTENCIAL	16	16
GUARDABOSQUES	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
AUXILIAR ADTIVO CULTURA CIUDADANA	N/A	N/A	ASISTENCIAL	1	1
TOTAL CARGOS NIVEL ASISTENCIAL				**78**	**75**
TOTAL CARGOS DE PLANTA				**144**	**136**

Esta es la estructura de empleos que soportan la operación de la entidad en los diferentes niveles.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS OCUPADOS Y EN VACANCIA POR TIPO DE VINCULACIÓN

CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR NIVELES					
NIVEL	**CARGOS CREADOS**	**CARGOS OCUPADOS**	**VACANTE TEMPORAL**	**VACANTE DEFINITIVA**	**TOTAL GENERAL**
DIRECTIVO	**7**	**7**	**0**	**0**	**7**
ASESOR	**1**	**1**	**0**	**0**	**1**
PROFESIONAL	**2**	**2**	**0**	**0**	**2**
TÉCNICO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
ASISTENCIAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**1**

COPIA CONTROLADA
www.piedecuestanaesp.gov.co

SUBTOTAL	**11**	**11**	**0**	**0**	**11**
CARGOS DE TRABAJADORES OFICIALES POR NIVELES					
NIVEL	**CARGOS CREADOS**	**CARGOS OCUPADOS**	**VACANTE TEMPORAL**	**VACANTE DEFINITIVA**	**TOTAL GENERAL**
PROFESIONAL	**28**	**26**	**2**	**0**	**28**
TÉCNICO	**27**	**24**	**3**	**0**	**27**
ASISTENCIAL	**78**	**75**	**3**	**0**	**78**
SUBTOTAL	**133**	**125**	**8**	**0**	**133**
TOTALGENERAL	**144**	**136**	**8**	**0**	**144**

Este cambio en la estructura fortaleció el personal de planta en los servicios misionales, asegurando una operación mas controlada en la prestación de los mismos.

FORMACION Y CAPACITACION - BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

La Entidad elabora y ejecuta anualmente un plan anual de Formación y Capacitación y el programa de bienestar social e incentivos, los cuales son liderados por la Dirección Administrativa y Financiera. En donde se surtirán los respectivos planes y programas con sus respectivas evidencias:

- Plan de formación y capacitación
- Programa de Bienestar Social e Incentivos

Programa para la Inducción y la Re inducción: Estas actividades están inmersas en el plan de formación y capacitación anual.

Clima organizacional: Esta actividad de medición y su respectivo plan de acción se encuentra inmerso dentro del plan de bienestar social.

PLAN DE FORMACION Y CAPACITACION
EJECUCION VIGENCIA 2022

Plan de Formación y Capacitación, conforme a la legislación vigente aplicable en el tema.

El Plan Anual de Capacitación para la vigencia 2023 contempla la realización de 8 capacitaciones de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 049 de 2023.

Este plan se estructuro de acuerdo a las necesidades evidenciadas por las diferentes áreas, y teniendo presente los resultados de ejecución de plan de acción y los resultados de auditorias.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

10. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AÑO 2023

No.	TEMAS	FECHAS	ENTIDAD OFERENTE	DIRECCIÓN O ÁREA
1.	CONTROL SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	JUNIO	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	GERENCIA
2.	RENDICIÓN DE CUENTAS	JULIO	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	GERENCIA
3.	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	MARZO	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	OFICINA DE PLANEACIÓN
4.	SEGURIDAD INFORMACIÓN DIGITAL	AGOSTO	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	OFICINA DE PLANEACIÓN
5.	SERVICIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y USUARIO	SEPTIEM	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN COMERCIAL
6.	TRATAMIENTO AGUA POTABLE (PTAP) Y RESIDUAL (PTAR)	ABRIL Y MAYO	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES
7.	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN GENERAL	OCTUBR	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES
8.	MEDICIÓN CLIMA ORGANIZACIONAL	ABRIL A JUNIO	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
9.	GESTIÓN ARCHIVÍSTICA Y DOCUMENTAL, TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	MAYO A JUNIO	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
10.	ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	NOVIEM	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
11.	PREPARACIÓN PREPENSIONADOS	FEBRE A MAYO	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

El Plan Anual de Capacitación para el año 2023, se ha ejecutado en el primer semestre un 45%, en razón a que, de las 11 Capacitaciones planeadas para la actual vigencia, se ejecutaron cinco, incluyendo el proceso de inducción a los nuevos colaboradores vinculados.

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS EJECUCION VIGENCIA 2023

La entidad cuenta con un Programa de Bienestar Social e Incentivos, conforme a la legislación aplicable en el tema.

El Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para el año 2023, se formulo de acuerdo a la validación realizada mediante encuesta para determinar las necesidades y preferencias de los colaboradores en los diferentes niveles, y de acuerdo a la asignación presupuestal determinada para la vigencia 2023, también teniendo presente los acuerdos de la convención colectiva.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

12.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS AÑO 2023

No.	PROGRAMAS A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DE BIENESTAR	CRONOGRAMA Y FECHAS DE EJECUCIÓN	ACTIVIDAD SOLICITADA A REALIZAR
1.	RECONOCIMIENTO	EXALTACIÓN Y RECONOCIMIENTO A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA EMPRESA	DURANTE LA VIGENCIA 2023	Entrega de un Incentivo a los Servidores Públicos que se destacan por sus servicios en favor de la Entidad.
2.	ESPIRITUALES	DIEZ (10) CELEBRACIONES EUCARÍSTICAS	PRIMER VIERNES DE CADA MES DE MARZO A DICIEMBRE 2023	Logística 4 Personas, acompañamiento musical, estipendio y decoración.
3.	RECONOCIMIENTO	CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER	8 DE MARZO DE 2023 - MIÉRCOLES-	Onces para 45 Personas en Lomas del Viento, 3.00 p.m. y Bono para un Bolso por $100.000 para 31 Mujeres
4.	RECONOCIMIENTO	CELEBRACIÓN DÍA DEL HOMBRE	22 DE MARZO DE 2023 – MIÉRCOLES-	Onces para 81 personas en Lomas del Viento, 3.00 p.m. y Bono para una Billetera por $100.000 = 65 Hombres
5.	RECONOCIMIENTO	CELEBRACIÓN DÍA DE LA SECRETARÍA	26 DE ABRIL DE 2023 – MIÉRCOLES-	Almuerzo en Ringo Rango para 14 Personas y Bono Libre por $100.000 para 6 Secretarias
6.	RECONOCIMIENTO	CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA EMPRESA PIEDECUESTANA	19 DE MAYO DE 2023 –VIERNES-	Pasadía en el Portal, salida 6.30 a.m., Media Mañana, almuerzo y Onces para 96 Personas. Regreso 4.00 p.m.
7.	RECONOCIMIENTO	DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO	23 DE JUNIO DE 2023 –VIERNES- Y SÁBADO 24 DE JUNIO DE 2023	Pasadía en el Mesón del Cuchicute, salida 6.30 a.m.,

Existen actividades programadas de manera transversal a lo largo de la vigencia, como las acciones asociadas a salario emocional, días de cumpleaños y demás definidos para fortalecer las condiciones necesarias para el desempeño del personal.

Consideraciones

La dimensión de talento humano implica que esta sea una de las dimensiones con más relevancia y proyección en la estructura de MIPG, se requiere por lo tanto una destinación de recursos específica que permita asegurar la ejecución y disponibilidad de recursos para el desarrollo e implementación de la política pública institucional.

Con la creación de la Dirección Administrativa y del Talento Humano, con el objetivo de fortalecer la dimensión del Talento Humano y operativizar las políticas institucionales asociadas a la misma se aseguran unas condiciones favorables que permiten mejorar el desempeño de esta dimensión.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación

Avances Plan de acción institucional

El plan de acción institucional integra las metas asociadas a los diferentes procesos, articulando en su ejecución los planes establecidos en el marco normativo vigente.

Esta ejecución cuenta con reportes semestrales realizados de manera conjunta por el área de calidad y la oficina de control interno, con el fin de identificar desviaciones y generar estrategias que permitan cumplir los objetivos institucionales definidos

A la fecha del presente informe aun se estaba consolidando la totalidad de reportes de las diferentes direcciones en cumplimiento de las metas establecidas se observa de manera general con la información reportada un avance en la ejecución del Plan de Acción del 55% al cierre de la vigencia. Según la información consolidada por la Oficina Asesora de Planeación.

Esta información se encuentra reportada en la página web.

Algunos indicadores dada la fuente de información, no pueden ser reportados al corte de la medición y se completarán en los periodos definidos de reporte de esta información.

A pesar de las mesas de revisión de los indicadores y metas del plan de acción en referencia a la formulación, y capacidades de gestión para las metas formuladas por cada área y dirección,

Se presenta el avance de ejecución del plan de acción institucional para los dos primeros trimestres vigencia 2023.

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P	
PLAN DE ACCION 2023	
NOS TRANSFORMAMOS PARA TU BIENESTAR	
PRIMERA REVISION ACUMULADA	
ACUEDUCTO	54%
ALCANTARILLADO	54%
ASEO	59%
COMERCIAL	100%
GERENCIA	50%
JURIDICA	50%
PLANEACION	26%
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	49%
RESULTADO GENERAL	**55%**

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

Consideraciones

Se debe asegurar el personal necesario área cumplir con el cumplimiento y ejecución de las acciones propuestas.

Al realizar los seguimientos a los indicadores del plan de acción y demás herramientas de medición se evidencio que para la vigencia 2023, se mantienen algunas de las metas que, en el 2022, no reportaron avance, y de las cuales se había recomendado excluirlas, pero se mantienen.

De igual manera el proceso de seguimiento debe integrar la validación de registros y evidencias que permitan evaluar el nivel de avance y cumplimiento de las mismas fortaleciendo los roles de control interno. Para lo cual se artículo dicho direccionamiento de manera conjunta con la dirección de planeación y la oficina de control interno de Gestión. Es necesario asegurar un proceso de reporte en términos para asegurar un ejercicio de verificación y seguimiento acorde a las necesidades institucionales y los tiempos de reporte de los organismos de control.

Se recomienda respecto de la ejecución del plan de acción de las vigencias 2020,2021, 2022 y 2023 adelantar el proceso de organización de la información para iniciar el proceso de reporte y construcción del informe de gestión del empalme.

3ª. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados

Mediante Resolución 242 de 2022, se adoptó la política de integridad, dentro de las acciones desplegadas, en la ejecución del proceso asesor del DAFP, esto genero un despliegue de acciones orientadas desde el área de talento humano para promover los valores que integran el código a través de diversas actividades, incluyendo la socialización en los procesos de inducción y reinducción.

Avances

En el proceso de implementación de la dimensión de talento humano de MIPG se tiene adoptado el Código de integridad de la entidad, estableciendo los valores de la Piedecuestana de Servicio Públicos E.S.P y su compromiso en la materialización de los mismos.

Consideraciones

Se identifica un limitado avance en el cumplimiento de esta dimensión, se deben asegurar la planeación y ejecución de un plan de acción que integre todos los requisitos del marco normativo, de manera especial lo definido para la aprobación y adopción del código de Integridad.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

4ª. DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Dentro del proceso de implementación de MIPG, se recibió la calificación del diligenciamiento del FURAG II respecto de la línea base de MIPG.

RESULTADOS ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
2018 - 2021

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA

DEPARTAMENTO	NATURALEZA DE LA ENTIDAD	PDET	PUNTAJE OBTENIDO 2018	2019	2020	2021	MEJORÓ	2,5	Puntaje máximo GP	Diferencia PO - P Max	% Avance P. Obtenido/P. Max GP
Santander	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - OFICIALES	NO	54,2	58,2	59,5	62,0			96,4	36,9	64%
			Dif. Anual	4,0	1,2	2,5					

ENTIDAD TERRITORIAL	GRUPO PAR	PROMEDIO GRUPO PAR 2018	2019	2020	2021	NO SUPERÓ PROMEDIO Dif. 2018	NO SUPERÓ PROMEDIO Dif. 2019	NO SUPERÓ PROMEDIO Dif. 2020	NO SUPERÓ PROMEDIO Dif. 2021	Comportamiento 2018 - 2021 Meta PDT Puntos	Estado
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA	Avanzado - Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios Oficial	58,8	60,6	60,9	63,2	-4,6	-2,4	-1,4	-1,3	7,8	Avanzó

De manera general se logró cumplir la meta definida por el gobierno central obtenido en promedio un aumento en el índice de desempeño institucional de 7.8. sin embargo, frente a los grupos par la entidad en varias políticas no logro superar el promedio. Teniendo de referencia estos resultados y con el apoyo técnico del DAFP se están estructurando planes de acción frente al desempeño de cada política.

INDICES DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DIMENSIÓN		2018 - 2020					Resultados 2021					
		2018	2019	Estado	2020	Estado	2021	Estado	Promedio GP	Supera promedio GP	Puntaje máximo GP	% Avance
D1	Talento Humano	0,0	57,7	Mejoró	52,0	Desmejoró	57,7	Mejoró	61,1	No	96,4	60%
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	50,2	52,3	Mejoró	58,8	Mejoró	61,9	Mejoró	62,6	No	92,7	67%
D3	Gestión para Resultados con Valores	54,7	58,6	Mejoró	60,8	Mejoró	63,5	Mejoró	62,6	Si	91,6	69%
D4	Evaluación de Resultados	50,5	52,2	Mejoró	47,3	Desmejoró	49,9	Mejoró	62,7	No	96,6	52%
D5	Información y Comunicación	58,9	61,6	Mejoró	63,5	Mejoró	65,8	Mejoró	63,9	Si	98,0	67%
D6	Gestión del Conocimiento	54,4	56,0	Mejoró	47,4	Desmejoró	49,5	Mejoró	62,9	No	98,2	50%
D7	Control Interno	53,5	57,6	Mejoró	61,4	Mejoró	64,4	Mejoró	63,7	Si	95,4	68%

Se deben identificar aquellas políticas con menor desempeño para priorizarlas en la formulación de los planes de acción orientados por la asesoría técnica del DAFP. Se deben generar mesas de trabajo por políticas transversales, y fortalecer el acceso a los soportes de implementación de cada política mejorando el proceso de reporte en FURAG.

En la vigencia 2023, el Departamento administrativo de la función pública realiza una adaptación en la estructura y plataforma para el reporte del FURAG de la medición 2022, por lo cual este proceso que normalmente se adelantaba en el

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

mes de mayo inicio en junio con interrupciones de la plataforma para el cierre final en el mes de julio 2023, con posible ampliación sin confirmar a la fecha de este informe.

Certificado de diligenciamiento — Vigencia 2022 — FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P

DEPARTAMENTO: Santander

MUNICIPIO: PIEDECUESTA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

NOMBRE DILIGENCIADOR: CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON con **C.C No.** 1098749993

HABILITADO DESDE – HASTA: 21/06/2023 - 26/07/2023

VIGENCIA REPORTADA: 2022

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,

LEONARDO MOLINA HENAO
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url: http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/informes/verificar-certificado/9b8f1fb2-4f9b-4fc8-a6b8-7df9f8f8f3b1

Certificado de diligenciamiento — Vigencia 2022 — FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P

DEPARTAMENTO: Santander

MUNICIPIO: PIEDECUESTA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno

NOMBRE DILIGENCIADOR: ADRIANA MILENA SANABRIA HERNANDEZ con **C.C No.** 1098882349

HABILITADO DESDE – HASTA: 21/06/2023 - 26/07/2023

VIGENCIA REPORTADA: 2022

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,

LEONARDO MOLINA HENAO
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Se adjuntan los certificados del diligenciamiento de los módulos de planeación y control interno, de acuerdo a los resultados que se reporten se generaran las acciones proyectadas a mejorar el desempeño de cada política.

De acuerdo a los lineamientos de empalme, se debe incluir el proceso de entrega de información de la gestión sobre las políticas que integran el Modelo integrado de Planeación y gestión para el periodo de 2020-2023.

Avances

Desde el SIGC, se tienen definidos herramientas de medición asociados a la ejecución y seguimiento del Plan de acción institucional.

PIEDECUESTANA — TABLA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS

Código: GPI-SG.CDR01-103
Versión: 0.0
Página 1 de 1

VIGENCIA: 2021

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FORMULA	META%	FRECUENCIA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO DICIEMBRE 2021 - % INDICADOR	
Eficacia	Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad	(No Indicadores cumplen meta / No total indicadores del SGC) * 100	90	anual	Prof. Univ. SGC	100%	
Eficiencia	porcentaje de actividades cumplidas en recolección de basuras	(Rutas ejecutadas en recolección / Rutas programadas) * 100	90	mensual	Aux. Adm.Aseo	100%	
Eficiencia	Porcentaje ejecución de rutas cargueradas (barrido)	(Número total rutas ejecutadas / Número rutas programadas) * 100	90	mensual	Aux. Adm.Barrido	100%	
Eficiencia	Porcentaje de mantenimientos ejecutados (zonas verdes)	(Número de actividades de mascaras y mantenimiento de zonas verdes ejecutadas / Número total de actividades programadas en mascaras) * 100	90	mensual	Aux. Adm.Mascaras	100%	
Eficiencia	Cumplimiento del presupuesto de mantenimiento	(Presupuesto de mantenimiento ejecutado / Presupuesto total) * 100	80	mensual	Dir. Técnico de Operaciones	69%	En Ejecución los contratos de mantenimiento en curso
Eficiencia	Cumplimiento de inventarios	(número de inventarios realizados / Número total de inventarios programados) * 100	90	mensual	Dirección Administrativa y Financiera Recursos Físicos	100%	Se realizó inventario general de la empresa
Eficiencia	Porcentaje de carga en toma de muestras	(Carga aportada / Carga límite permisible) * 100	80	mensual	Prof. Univ. Ambiental	69%	Este indicador cambia [illegible] conforme a la medición de los parámetros del servicio público de alcantarillado [illegible]
Eficiencia	Porcentaje de ejecución de visitas hídricas	(número de visitas ejecutadas / Número total visitas programadas) * 100	90	mensual	Prof. Univ. Ambiental	69%	Se realizaron las visitas a nacimientos necesarias p[illegible]
Eficiencia	Porcentaje de jornadas ambientales ejecutadas	(Número jornadas ambientales ejecutadas / Número total jornadas ambientales planeadas) * 100	90	mensual	Prof. Univ. Ambiental	69%	Se planearon 16 jornadas en el año, las cuales se ejecutar[illegible]
Eficiencia	Porcentaje de conexiones jornadas corregidas	(Total de casos que realizan la corrección / Número total de casos detectados con conexión errada) * 100	80	mensual	Prof. Univ. Ambiental	0%	Este indicador inicia en el seguimiento de conexiones [illegible] las segunda ola coordinación ambiental colocada, [illegible]
Eficiencia	Gestión de PQR	(Número de PQR solucionadas / Total de PQR presentadas por los usuarios) * 100	100	mensual	Prof. Univ. Atención al Usuario	83%	DE LAS 2[illegible] PQR INGRESADAS A LA [illegible] SOLUCIONADAS.
Eficiencia	Cumplimiento de Publicaciones	Total de Publicaciones boletines etc., hechas en el mes	100	mensual	Prof. Univ. Comunicaciones	100%	Se realizó el 100% de las publicaciones pro[illegible]
Eficiencia	Porcentaje de daños reparados de alcantarillado (mantenimiento correctivo)	(Número mantenimientos realizados / Total de mantenimientos solicitados) * 100	80	mensual	Prof. Univ. Coordinador de Redes	100%	

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

MAPA DE RIESGOS (GESTION)

De igual manera se formularon y aprobaron los mapas de riesgo para todos los procesos. A los cuales se realizaron los respectivos seguimientos por la Oficina de Control Interno. Este año se aplicó la nueva metodología en su última versión realizando el ajuste en el componente de valoración. El análisis de los tipos de riesgo identificados para la vigencia 2023 fue el siguiente:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA ESP

DOCUMENTO MAPA DE RIESGOS

Subsistema: Control Estratégico
Componente: Administración del Riesgo
Elemento: Políticas de Administración de Riesgos

Vigencia: 2023

Macroproceso	Proceso	Riesgo	Análisis del Riesgo: Probabilidad FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD	PROBABILIDAD %	Impacto: evaluación impacto	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Opciones de Manejo	Acciones	Responsables	Cronograma	Indicadores
	Captación	1-Desabastecimiento de agua cruda en la PTAP conllevando a la suspensión del servicio de AC.	Muy alta	100	100	Extreme	Extreme	Transferir Mitigar	Solicitar mediante oficio y/o correo electrónico institucional a los directivos, autoridades sanitarias/ambientales y entidades externas que corresponda, la gestión de todas y cada una de las necesidades relacionadas en la columna de "causas (factores externos e internos)" correspondientes a este proceso, referenciadas en la hoja de excel denominada "identificación" del presente documento.	(Melisa Pinilla Santos) P.U. - Jefe Planta Tratamiento de Agua Potable	Plazo máximo: Mayo 31 de 2023	(1) solicitud global e individ electrónico institucional a g a los directivos, autoridade sanitarias/ambientales y er que corresponda, solicitar mejora de las necesidades columna de "causas (factor internos)" que conforman lo la PTAP, referenciados en denominada "identificación documento. Con el fin de o técnica, contractual y adm gestión y mejora que ha de empresa en la PTAP La Co 1er semestre.
	Adducción	1-Desabastecimiento de agua cruda en la PTAP desencadenando la suspensión del servicio de AC	Muy alta	100	80	Alto	Alto	Transferir Mitigar	Solicitar mediante oficio y/o correo electrónico institucional a los directivos, autoridades sanitarias/ambientales y entidades externas que corresponda, la gestión de todas y cada una de las necesidades relacionadas en la columna de "causas (factores externos e internos)" correspondientes a este proceso, referenciadas en la hoja de excel denominada "identificación" del presente documento.	(Melisa Pinilla Santos) P.U. - Jefe Planta Tratamiento de Agua Potable	Plazo máximo: Mayo 31 de2023	(1) solicitud global e individ electrónico institucional a g a los directivos, autoridade sanitarias/ambientales y er que corresponda, solicitar mejora de las necesidades columna de "causas (factor internos)" que conforman lo la PTAP, referenciados en denominada "identificación documento. Con el fin de o técnica, contractual y adm gestión y mejora que ha de empresa en la PTAP La Co
		2-Generación de enfermedades crónicas en la población por el consumo de agua cruda con presencia de asbesto cemento	Muy alta	100	100	Extreme	Extreme	Transferir Mitigar				

Identificación | Análisis y Valoración | Mapa de Riesgos

De acuerdo al marco normativo y las diferentes líneas de defensa la Oficina de Control Interno de Gestión realizo el seguimiento al corte de este informe observando que a la fecha no se tienen aún avances, considerando que el proceso de formulación debido a la nueva metodología implico la aprobación de los riesgos en el mes mayo por lo cual dichos avances serán evidenciados al corte del segundo trimestre.

La Oficina de Control Interno de Gestión ha adelantado la totalidad de seguimientos y verificación a los riesgos identificados a partir del segundo trimestre.

Se hace la salvedad que, en referencia al proceso de formulación de riesgos, las diferentes direcciones cumplieron con la formulación del mapa de riesgos, excepto la dirección de operaciones donde solo la coordinadora de PTAP COLINA realizo la formulación y entrega del mapa de riesgos para esta vigencia, peses a los requerimientos reiterados realizados al Director de Operaciones, siendo esta dirección quien incluye los tres procesos misionales más críticos para la prestación de los servicios.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

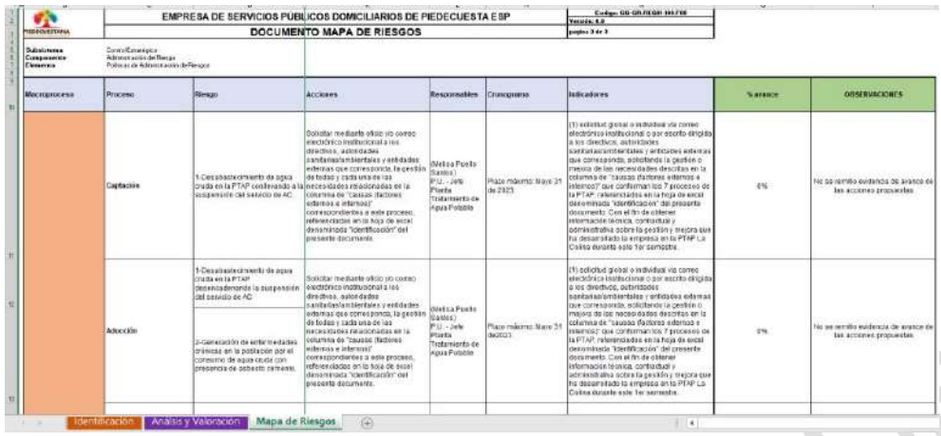

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA ESP

DOCUMENTO MAPA DE RIESGOS

Subsistema: Control Estratégico
Componente: Administración de Riesgo
Elemento: Políticas de Administración de Riesgos

Macroproceso	Proceso	Riesgo	Acciones	Responsables	Cronograma	Indicadores	% avance	OBSERVACIONES
	Captación	1-Desabastecimiento de agua cruda en la PTAP conllevando a la suspensión del servicio de AC	Solicitar mediante oficio y/o correo electrónico institucional a los directivos, autoridades sanitarias/ambientales y entidades externas que corresponda, la gestión de todas y cada una de las necesidades relacionadas en la columna de "causas (factores externos e internos)" correspondientes a este proceso, referenciadas en la hoja de excel denominada "identificación" del presente documento.	(Melisa Pueblo Santos) P.U. - Jefe Planta Tratamiento de Agua Potable	Plazo máximo: Mayo 31 de 2023	(1) solicitud global o individual vía correo electrónico institucional o por escrito dirigida a los directivos, autoridades sanitarias/ambientales y entidades externas que corresponda, solicitando la gestión o mejora de las necesidades descritas en la columna de "causas (factores externos e internos)" que confirman los 7 procesos de la PTAP, referenciadas en la hoja de excel denominada "identificación" del presente documento. Con el fin de obtener información técnica, contractual y administrativa sobre la gestión y mejora que ha desarrollado la empresa en la PTAP La Colina durante este 1er semestre.	0%	No se remitió evidencia de avance de las acciones propuestas
	Adicción	1-Desabastecimiento de agua cruda en la PTAP desencadenando la suspensión del servicio de AC 2-Generación de enfermedades crónicas en la población por el consumo de agua cruda con presencia de asbesto cemento.	Solicitar mediante oficio y/o correo electrónico institucional a los directivos, autoridades sanitarias/ambientales y entidades externas que corresponda, la gestión de todas y cada una de las necesidades relacionadas en la columna de "causas (factores externos e internos)" correspondientes a este proceso, referenciadas en la hoja de excel denominada "identificación" del presente documento.	(Melisa Pueblo Santos) P.U. - Jefe Planta Tratamiento de Agua Potable	Plazo máximo: Mayo 31 de 2023	(1) solicitud global o individual vía correo electrónico institucional o por escrito dirigida a los directivos, autoridades sanitarias/ambientales y entidades externas que corresponda, solicitando la gestión o mejora de las necesidades descritas en la columna de "causas (factores externos e internos)" que confirman los 7 procesos de la PTAP, referenciadas en la hoja de excel denominada "identificación" del presente documento. Con el fin de obtener información técnica, contractual y administrativa sobre la gestión y mejora que ha desarrollado la empresa en la PTAP La Colina durante este 1er semestre.	0%	No se remitió evidencia de avance de las acciones propuestas

Identificación | Análisis y Valoración | Mapa de Riesgos

En la vigencia 2023, se adelantó el proceso de socialización de la metodología para la formulación del mapa de riesgos para esta vigencia, sin embargo, del área de la Dirección de Operaciones a pesar de los requerimientos reiterados no se logro asegurar el proceso de formulación de acuerdo de los lineamientos para los diferentes servicios y áreas que integran dicha dirección, salvo el proceso de Planta PTAP colina, donde la coordinadora de la planta adelanto la formulación y reporte.

Consideraciones

Se debe mantener el proceso de asesoría desde la oficina de Control interno en las diferentes líneas de defensa, en razón a que la entidad sigue implementando la metodología del DAFP, definiendo seguimientos trimestrales frente al desarrollo y ejecución de las acciones propuestas por cada proceso en sus mapas de riesgos.

Estos mapas de riesgo al igual de la política de administración del riesgo fueron actualizadas y adoptadas. Se debe generar nuevamente la alerta y seguimiento especial a la Dirección de operaciones para el cumplimiento de los lineamientos institucionales definidos en materia de mapas de riesgos.

5ª Dimensión: Información y Comunicación

Avances

Esta dimensión fue una de las que más avance tuvo en la vigencia 2022, con la reestructuración de la página web, y el proceso de actualización de la información institucional bajo la estructura de la Ley de Transparencia y acceso a la información.

Para esta vigencia se iniciaron las mesas de trabajo con el fin de establecer el proceso de actualización de la información para la vigencia 2023, así como la publicación y gestión de la información asociada.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

El componente que debe ser proyectado para avanzar en referencia a procesos de actualización es el componente de gestión documental.

Actualmente se han iniciado mesas de trabajos y formulación de algunos planes y acciones asociados a los requerimientos normativos asociados a esta dimensión.

Este proceso impacta directamente también el proceso de reporte asociado a la publicación y reporte de links con la evidencia de la implementación de las políticas que deben ser reportadas en el aplicativo de FURAG.

Consideraciones

En la vigencia 2022 se realizó un diagnóstico y un plan de acción con el apoyo de los estudiantes que permitió avanzar con el cumplimiento referente al INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION ITA, que evalúa el nivel de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, desde la oficina de control interno.
Este año 2023, se inició el proceso de las mesas de trabajo para coordinar el proceso de actualización de la información, reporte de FURAG 2022, y preparar el reporte ITA de esta vigencia.

Estas acciones conjuntas adelantadas permitirán mejorar o mantener el desempeño del Índice de transparentica y Acceso a la información ITA, según auditoria y seguimiento realizado por la Procuraduría General de la Nación.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Reporte de Auditoria ITA 0998 para el Periodo 2022

Número de documento: NI 804005441
Sujeto obligado: PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP
Puntaje autodiagnóstico: 83 sobre 100 puntos
Fecha de autodiagnóstico: 29/09/2022 05:38 PM
Puntaje auditoría: 77 sobre 100 puntos
Fecha de auditoría: 24/11/2022
Tipo de formulario: Mintic Res.1519

6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación

Avances

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaestar.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

Dentro del área de gestión del conocimiento que busca asegurar que el know how de las diferentes áreas ante situaciones adversas o de cambio se mantenga en la institución sin alterar su funcionamiento, y generar estrategias que fortalezcan la continuidad del servicio en diferentes escenarios.

Se debe generar un programa de gestión del conocimiento liderado por talento humano para las diferentes etapas de la vida del servidor público, Selección, ingreso, vinculación, vida laboral, retiro.

Se adelantaron acciones y encuentros con asesores externos para avanzar en el proceso de diseño e implementación de la estrategia. Sin embargo, aun no se ha destinado el presupuesto para dicho desarrollo, lo cual también ha limitado el proceso de estructuración según el mapa de procesos de la entidad.

Consideraciones

No se cuenta con un programa que articule las diferentes acciones desarrolladas por las áreas, permitiendo una integralidad operativa y funcional en referencia al conocimiento y gestión de la entidad.

Se debe iniciar el proceso en referencia a la estructuración de políticas y lineamientos orientados a GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION de conformidad con la orientación de MIPG y los resultados del FURAG.

Desde la política de GESCO+I el proceso de empalme y transición exitoso del cambio de gobierno es un punto crítico para asegurar la información y el conocimiento en este proceso de transición. Por lo cual los lineamientos generados para el proceso de empalme deben atender el enfoque de esta política adicional de los elementos referidos por el DAFP y DNP: sobre el conjunto de orientaciones sobre el proceso de transición de gobiernos territoriales, en tres momentos concretos que hacen parte del ciclo de la gestión pública:
1. La elaboración del informe de gestión y balance de resultados de los gobiernos municipales, distritales y departamentales 2020-2023.
2. La última rendición de cuentas de las administraciones territoriales salientes.
3. El empalme entre el gobierno saliente y el nuevo gobierno elegido para el periodo 2024-2027.

Los lineamientos definidos en la guía de transición de gobierno permitirán hacer un balance de resultados de la administración saliente, promover el diálogo social y la retroalimentación de dichos resultados por parte de la ciudadanía, así como garantizar la recepción efectiva de la administración por parte de los nuevos gobiernos municipales y departamentales.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

7ª. Dimensión: Control Interno

Avances

La oficina de control interno en el ejercicio de los roles definidos ha adelantado las acciones programadas en su plan de acción y programa de auditoria para la vigencia. De manera general se han desarrollado. Mediante Resolución Nº 134 de 2023 Por medio del cual se adoptó el plan de Auditorias 2023 de la Oficina de Control Interno – Piedecuestana de Servicios Públicos. Este plan integra las acciones de auditoría, seguimiento y control establecidas en el marco legal, y aquellas acciones orientadas a promover las líneas de defensa en los diferentes niveles de la entidad.

SEGUIMIENTOS

Ejecución de plan de acción institucional.
Formulación y ejecución de acciones definidas en los mapas de riesgo de todos los procesos de la entidad.
Ejecución de acciones de los planes de mejoramiento suscritos por las diferentes áreas con los entes de control.
Verificación de los reportes y seguimiento a la información reportada en referencia a indicadores de gestión.
Seguimiento a la ejecución de las acciones del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2023.

PROGRAMA DE AUDITORIA

Dentro del programa de auditorías aprobado se priorizaron de acuerdo a los elementos de valoración como ciclos de tiempo de auditorías, resultados de auditorías externas, alertas emanadas de los entes de control, análisis de indicadores de gestión, mapas de riesgo, etc. Aquellas auditorias especiales y seguimientos para esta vigencia 2023, la intención es lograr en los 3 primeros trimestres el mayor avance de su ejecución, en razón del proceso de empalme que requerirá asesoría y acompañamiento en las diferentes fases.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

ALCANCE DEL PROGRAMA: Las actividades de elaboración de informes determinados por la Ley, capacitacion, auditorias internas a los procesos, asistencia a comites de la entidad, atencion a los entes de control, seguimiento a planes de acción otros , auditorias especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros. Auditoria de los procesos de la PDS E.S.P durante la vigencia 2023

CRITERIOS: Requisitos de los procedimiento o normas aplicables según corresponda

RECURSOS: Humanos, Tecnológicos, Fisicos, Información, Inspeccion.

FECHA DE ACTUALIZACION: FEBRERO /2023 — **DOCUMENTOS DE REFERENCIA:** Normatividad, Informes anteriores, Planes de mejoramiento, Mapa de — OBSERVACIONES

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				COORDINADOR AUDITORIA / EQUIPO AUDITOR	RESPONSABLE	AVANCE	OBSERVACIONES
	Estrategico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control				
AUDITORIA A PROCESOS								
AUDITORIA CONTRATACION			x		APOYO DE TRABAJO CONTROL INTERNO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	10	Fue aperturada actualmente en ejecución
AUDITORIA A SISTEMA UNICO DE INFORMACION (SUI)		x					100	Finalizada con plan de mejoramietno suscrito
AUDITORIA SISTEMAS DE GESTION		x					70	Fue aperturada actualmente en ejecución
AUDITORIAS ESPECIALES								
AUDITORIA PTAR EL SANTUARIO					JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO Y		10	Fue aperturada actualmente en ejecución
AUDITORIA PTAP LA COLINA							90	finalizada en espera de suscripción del plan de

Hoja1

Actualmente se encuentra en ejecución el programa de auditorias y plan de acción de la oficina de control interno, los avances serán presentados ante el Comité institucional de Control interno.

Se ha realizado el seguimiento trimestral al cumplimiento del plan de acción y programa de auditorias de control interno aprobado.

SEGUIMIENTOS A PLANES DE MEJORAMIENTO

A. CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

En referencia a los seguimientos se evidencia cumplimiento en la ejecución de las acciones, en algunos casos se identifica una limitación a la ejecución de las acciones en las fechas previstas en los planes de mejoramiento suscritos. Desde la oficina de control interno se adelantan seguimientos y recomendaciones frente a logro en la ejecución de las metas y el análisis de la efectividad de las mismas.

De igual manera se realiza trimestralmente el seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento suscrito con la Oficina de Control Interno.

Se presenta el consolidado del primer semestre con el fin de validar el avance en la ejecución de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento suscritos, estos avances están sustentados con las evidencias aportadas por cada proceso, y han sido reportados en las plataformas definidas por el ente de control.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención: Lunes a Viernes 7:30 am a 11:30 am 1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria Sede Administrativa

INFORME A CORTE DE 30 DE JUNIO DE 2023

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTION - CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER (Suscrito el 24 de Octubre de 2022)									
SECRETARIA	AREA	NUMERO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	FECHA VENCIMIENTO	% AVANCE 1ER TRIMESTRE/23	% AVANCE 2DO TRIMESTRE/23	% AVANCE 3CER TRIMESTRE/23	% AVANCE 4TO TRIMESTRE/23	TOTAL PROMEDIO EJECUTADO EN LA VIGENCIA
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS	DIRECCION FINANCIERA Y ECONOMICA	1	DEFICIENCIAS EN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS A DICIEMBRE 31 DE 2021	Abril 23 de 2023	100%	0%	0%	0%	100%
		2	CUENTAS BANCARIAS POR DEPURAR POR LA EXISTENCIA DE CONVENIOS POR LIQUIDAR DE VIGENCIAS ANTERIORES.	Abril 23 de 2023	0%	60%	0%	0%	60%
		3	FALTA DEPURACION CONTABLE O LEGALIZACION DE CUENTAS DEL ACTIVO Y DEL PASIVO.	Abril 23 de 2023	0%	83%	0%	0%	83%
		4	DEFICIENCIAS EN EL METODO DE DEPRECIACION	Abril 23 de 2023	0%	70%	0%	0%	70%
	DIRECCION COMERCIAL	5	EL 43% DE LA CARTERA SUPERA LOS 360 DIAS.	Abril 23 de 2023	100%	0%	0%	0%	100%
	DIRECCION FINANCIERA Y ECONOMICA// OFICINA DE PLANEACION	6	FENECIMIENTO DE RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR, CONSTITUIDAS AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2019 Y QUE NO FUERON CANCELADAS DURANTE LA VIGENCIA 2020, LAS CUALES FUERON CONSTITUIDAS COMO VIGENCIAS EXPIRADAS PARA LA VIGENCIA 2021.	Abril 23 de 2023	75%	0%	0%	0%	75%
	Dirección Financiera / Jefe Oficina de Planeacion Institucional / Dirección Comercial/ Direccion Tecnica y de Operaciones / Oficina Juridica y de Contratación y supervisores delegados por la Gerencia de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos	7	OBLIGACION DE RENDIR DE MANERA COMPLETA LA CUENTA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LA ENTIDAD EN LA VIGENCIA 2021, EN LA PLATAFORMA DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SIA OBSERVA.	Abril 23 de 2023	100%	0%	0%	0%	100%
	Gerencia / Dirección Financiera / Coordinación Financiera / Oficina de Planeacion Institucional / Profesional Universitario Presupuesto	8	INCUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIAS 2019 Y 2020.	Abril 23 de 2023	100%	0%	0%	0%	100%
				TOTALES PROMEDIO					86%

Seguimiento a planes de mejoramietno internos.

INFORME A CORTE DE 30 DE JUNIO DE 2023

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNOS I SEMESTRE 2023 - CONTROL INTERNO									
SECRETARIA	PROCESO	NUMERO DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	FECHA VENCIMIENTO	% AVANCE 1ER TRIMESTRE/23	% AVANCE 2DO TRIMESTRE/23	% AVANCE 3CER TRIMESTRE/23	% AVANCE 4TO TRIMESTRE/23	TOTAL PROMEDIO EJECUTADO EN LA VIGENCIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO	Almacen e inventarios	1	Incompletitud del inventario de bienes muebles de la entidad con posible afectacion de la informacion contable	Diciembre 31 de 2022	30%	0%	0%	0%	30%
		2	Debilidad en la depuracion del inventario en razon a que algunos elementos se encuentran reportados como en mal estado o dañado.	Diciembre 31 de 2022	100%	0%	0%	0%	100%
		3	Inconsistencia de las actuaciones adelantadas respecto de lo definido en los procedimientos y manual de funciones	Diciembre 31 de 2022	100%	0%	0%	0%	100%
DIRECCION FINANCIERA Y ECONOMICA	Tesoreria	1	Saldos de las cuentas con naturaleza contraria	Noviembre 30 de 2023	0%	0%	0%	0%	0%
		2	Debilidad en el desarrollo del procedimiento GA-FIN-LCF-16-130 Liquidación y Conciliación Financiera y Contable convenios administrativos, toda vez que hay cuentas bancarias activas de convenios cuyo plazo de ejecución ya se cumplió.	Noviembre 30 de 2023	0%	0%	0%	0%	0%
	Contabilidad	1	Saldos en cuentas por pagar y en anticipos que no reflejan la realidad economica de la entidad	Marzo 30 de 2023	0%	26%	0%	0%	26%
		2	Desactualizacion de los procedimientos que soportan las actividades	Diciembre 30 de 2022	100%	0%	0%	0%	100%
DIRECCION TECNICA Y DE OPERACIONES	Mantenimiento de Vehículos	1	Debilidad en el control operacional del área de mantenimiento y operaciones de la entidad.	Junio 30 de 2023	0%	55%	0%	0%	55%
		2	Incumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial.	Marzo 31 de 2023	100%	0%	0%	0%	100%
		3	Incertidumbre en la ejecución contractual.	Junio 30 de 2023	0%	70%	0%	0%	70%
				TOTALES PROMEDIO					58%

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD,

La auditoría de calidad se realiza a los procesos certificados y a los demás procesos se propuso realizar la auditoría de calidad de manera conjunta con la oficina de control interno y calidad, con el fin de optimizar los tiempos y resultados del proceso auditor.

Desde la alta dirección se realizo solicitud al ente certificador para adelantar el proceso finalizada las elecciones territoriales, debido a la limitación en la gestión contractual por la ley de garantías.

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP
Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

Consideraciones

Al iniciar el proceso de seguimiento y evaluación se han identificado debilidades del sistema frente a la información documentada de las áreas o proceso no certificados, se ha identificado información no actualizada, que genera limitantes en el desarrollo de la prestación de servicios controlada.

Desde control interno se solicitó la designación de enlaces por cada área con el fin de facilitar el fujo de información y el proceso de asesoría, sin embargo, esta estrategia no se ha consolidado en la totalidad de las direcciones. Se recomienda mantener el personal de apoyo al SGC de calidad así, como los enlaces de cada uno de los procesos, evita retrocesos y asegura la continuidad del negocio.

FORTALEZAS

CERTIFICACION - SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD NORMA ISO9001:2015

SGS

PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.

ISO 9001:2015

Se logró mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo los criterios de la norma ISO9001:2015 en el proceso de la auditoria de seguimiento.

RECOMENDACIONES

Operativizar y articular mesas de trabajo enfocadas al desarrollo, ejecución y cumplimiento de las políticas que integran MIPG.

-Priorizar el desarrollo de las acciones asociadas a la política de GESTION DOCUMENTAL, dado que no se han desarrollado en el cuatrienio la actualización de los diferentes instrumentos archivísticos como PINAR, PGD, SGD, TVD, ACTUALZIACION TRD, entre otras. Que en los seguimientos y auditorias realizados no reportan avance significativo frente a los lineamientos del Archivo General de la Nación.

COPIA CONTROLADA

Dar cumplimiento a los lineamientos que se han definido en materia del proceso de transición de gobierno.

Asegurar que los lideres de las políticas que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión generen los informes asociados a cada política, con las evidencias de su implementación y cumplimiento para la vigencia 2020,2021, 2022 y 2023 de acuerdo al lineamiento establecido en la guía de transición de Gobierno determinada por el DAFP Y DNP.

Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control a nivel interno y externo. Validando la efectividad de las acciones formuladas y asegurando la conservación de las evidencias de la ejecución.

Realizar desde el Comité institucional de Control interno el seguimiento de las diferentes fases del proceso de empalme e informe de gestión dentro del proceso de transición de gobierno, adaptando la conformación del comité a la nueva estructura organizacional

Jefe de Control Interno de Gestión
Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta
Piedecuestana de Servicios Públicos ESP

PROYECTO: LAURA DUARTE CPS OFICINA DE CONTROL INTERNO

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	10/02/2020	Director Administrativo y Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020